

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento a la trayectoria académica y docente del *Prof. Dr. Maximiliano Hairabedián*, destacando su compromiso con la educación pública y su aporte a la formación de posgrado en derecho procesal penal en la provincia.

Córdoba, 18 de marzo de 2026.-

D-30987/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA